

## Proyecto de Ley de Presupuestos 2013: Paupérrimos y frustrantes

El Proyecto de Ley de Presupuestos elaborado por el ejecutivo para 2013 representa para los autónomos una frustración. CIAE (Confederación Intersectorial de Autónomos del Estado Español) manifiesta que, tras la lectura de la Ley que actualmente se está debatiendo en el Congreso de los Diputados, brilla por su ausencia las menguadas partidas destinadas a dar oxígeno a la asfixiante situación económica de los autónomos, colectivo que aporta más del 55 por ciento al PIB y el 80% de los puestos de trabajo estables.

Sebastián Rodríguez Bau

Desde el comienzo de la crisis, las dificultades para encontrar empleo de los jóvenes, y no tan jóvenes, lanzaron a un buen número de personas a buscar en el autoempleo su salvavidas laboral, de ese modo se engrosaron las cifras de los que cotizaban en el RETA. Así, el total de autónomos sin asalariados en España ha aumentado por encima de la media europea, ocupando el quinto lugar, con un 4,22% en este año, superando el 1,5% de media europea.

En un arranque de optimismo, el Gobierno entendió que ese dato era un claro síntoma de que sus "reformas" y la austeridad iban por el buen camino. La realidad es que muchas de esas nuevas actividades tienen una vida dificultosa y breve. Acosados por la penuria del crédito y por una escasa formación, sus ideas innovadoras navegan en un mar plagado de tempestades y es que cajas y bancos no atienden a la viabilidad de los proyectos.

Las partidas necesarias para la creación de empresas y el fomento del empleo autónomo son paupérrimas. En la anterior Ley de Presupuestos estas partidas ya fueron recortadas a la mitad, de 99 a 50 millones de euros, con el nuevo recorte del 20% sobre el anterior, sólo quedan las migajas. Los programas europeos de crecimiento apenas aparecen y se echa en falta un sólido plan dirigido a la creación de autoempleo juvenil, es lamentable que ocho de cada diez jóvenes empresarios no halla financiación. Desde comienzos de año la tasa de jóvenes emprendedores ha sufrido una caída del 2,54 % lo que supone una variación interanual de un 4,39 %.

Para un autónomo el gasto que supone tener un empleado en nómina es superior al propio sueldo del autónomo, por eso la dificultad de muchos autónomos a la hora

de poder contratar un asalariado, que se concreta en que sólo uno de cada cinco autónomos tiene algún asalariado a su cargo.



Cristóbal Montoro, ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

# Bonificaciones para los autónomos en situación de pluriactividad

El "popular" José Eugenio Azpiroz, presidente de la Comisión parlamentaria de Empleo y Seguridad Social, ha sido el encargado de defender una proposición no de ley, que ya fue aprobada el pasado mes de julio en la comisión de empleo y que busca flexibilizar las condiciones de los 86.000 autónomos españoles que se encuentran en situación de pluriactividad.



José Eugenio Azpiroz, presidente de la Comisión parlamentaria de Empleo y Seguridad Social

Redacción

**E**l Pleno del Congreso pedirá al Gobierno que adopte medidas para "acomodar" las cotizaciones a la Seguridad Social de quienes compatibilizan trabajos como autónomos y asalariados, bonificando el 50% de las cotizaciones mínimas.

Se reclama al Ejecutivo que adopte "a la mayor brevedad posible" iniciativas de "apoyo a aquellos trabajadores que compatibilizan o quieran compatibilizar un empleo por cuenta ajena con el desarrollo de una actividad profesional o eco-

nómica por cuenta propia, acomodando su cotización al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) a su situación de pluriactividad" con la bonificación del 50% de las bases mínimas de cotización, en lugar de devolver el excedente sobre la cotización máxima como se hacía hasta ahora.

Además, con esta medida se redundará en una mayor transparencia de la actividad económica y que se tribute por todas las horas trabajadas, impulsando además la incorporación a este régimen de otros ciudadanos que actualmente están en la misma situación pero en la economía sumergida.

## Los nuevos autónomos no estarán obligados a cotizar por baja hasta 2014

El Gobierno ha decidido retrasar un año, hasta 2014, la obligatoriedad de cotizar por accidente de trabajo, enfermedades profesionales y cese de actividad por parte de los nuevos autónomos.

Redacción

**L**a ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, manifestó que abonar las cuotas por este concepto seguirá siendo de carácter voluntario en 2013. El cambio se hará por medio de una enmienda a los Presupuestos Generales del Estado, con el objetivo, según la ministra, de "ayudar a crear riqueza y empleo". El Ejecutivo calcula que la medida

supondrá un ahorro de 40 euros al mes para los autónomos (unos 500 al año), y de 25 mensuales (300 al año) para los que cotizan en el sistema especial de trabajadores por cuenta propia "que inicien su actividad en este momento de crisis económica", recalcó la ministra, resaltó también el hecho de que las cooperativas "estén siendo las grandes supervivientes" de la depresión económica.

La ministra añadió que las medidas aprobadas por el Gobierno, "aunque a veces no sean comprendidas", son el empleo del mañana. También puso en valor que esta reforma reconoce por primera vez el derecho de los trabajadores a la formación. Lo que, junto a las políticas activas de empleo, favorecerá "más formación de calidad para el empleo".

Asimismo, Báñez manifestó que ya se han firmado en toda España 61.790 contratos indefinidos de apo-

yo a emprendedores, esta modalidad contractual se creó con la Reforma Laboral para apoyar a las empresas de menos de 50 trabajadores.



Fátima Báñez, ministra de Empleo y Seguridad Social.

# El comercio minorista en su peor momento

Los Índices de Comercio al por Menor (ICM) publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) reflejan que en el conjunto del país las ventas bajaron en septiembre un 12,6 por ciento en relación al mismo mes de 2011, acentuando en más de diez puntos la caída interanual que habían experimentado en agosto (-2 %)

## Redacción

**E**l desplome de las ventas del comercio minorista en septiembre, el más elevado de todo el periodo de crisis, coincide con la subida del IVA, que entró en vigor a principios de ese mes. El INE señala que el índice del comercio minorista hace referencia a las ventas in-

cluyendo el IVA facturado. Con el descenso de septiembre, el comercio minorista acumula ya 27 meses consecutivos de caída de sus ventas. En los nueve primeros meses de 2012, el sector ha reducido un 6% sus ventas en comparación con el mismo periodo de 2011. Por modos de distribución, todos ellos recortaron sus ventas en septiembre. El mayor descenso de las

ventas lo registraron las empresas unilocalizadas (-15,3%), seguidas de las grandes superficies (-14,8%), las pequeñas cadenas (-14,1%) y las grandes cadenas, que redujeron su facturación un 5,5%.

El empleo en el sector del comercio minorista siguió bajando y en septiembre registró un retroceso del 1,2% respecto al mismo mes de 2011.

## Calendario Laboral 2013, pocas novedades

Tal y como se ha publicado en el BOE, no se incluirán ninguna de las modificaciones que durante los últimos meses se han estado negociando con las distintas Comunidades Autónomas y con la Conferencia Episcopal.

**E**n este sentido, el Ejecutivo ha señalado que el calendario de 2013 "ya está bastante ordenado" y las modificaciones (como la agrupación de festivos) se implantarán en 2014.

Al contrario que en 2012, no habrá puente del Primero de Mayo. Al menos sobre el papel, porque la Fiesta del Trabajo cae en miércoles.

Tampoco lo habrá con ocasión del Día de Todos los Santos, 1 de noviembre, que coincide en viernes. Los cuatro días de descanso que se han acumulado se quedarán en tres el próximo año. En cambio, la posición del 15 de agosto, día de la Asunción que se celebrará en jueves, sí favorece un puente siempre muy esperado por el sector turístico.

Como en 2012, la posición de las fiestas de principios de diciembre (el 6, Día de la Constitución, que cae en viernes, y el 8, festividad de la Inmaculada Concepción, en domingo) no hace posibles los largos puentes de otras veces.

Por otro lado, la Navidad de 2013 y el Año Nuevo de 2014 se celebrarán en miércoles. Se abre así la posibilidad de encadenar hasta cinco días de descanso para aquellos que disfrutaran de jornada no laboral los días de Nochebuena y Nochevieja.



CLAE



**VISITA LA WEB DE AUTÓNOMOS-CLAE**

[www.autonomos-clae.es](http://www.autonomos-clae.es)

Una página para mantener al autónomo informado. Una opción rápida para contactar con nuestras opiniones, iniciativas y compromisos.

# La confianza del consumidor sube 1,6 puntos

Según el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) publicado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), la confianza del consumidor ha subido 1,6 puntos en octubre en relación al mes anterior, hasta situarse en 44,8 puntos.

consumidor no es directamente proporcional con el crecimiento del comercio, de los autónomos y pymes. Está demostrado que con la reciente subida del IVA, a la que muchos autónomos no pueden hacer frente, las ventas han sufrido una considerable bajada con el lógico resultado que a mayor incremento en el precio, menor demanda.

A pesar de la enorme crisis los consumidores son optimistas con el futuro, si nos fijamos de lo que contestan en las encuestas. Si comparamos este dato con el del mismo mes del año pasado nos encontramos, sin embargo, con un resultado bastante inferior, con descensos de 7,3 puntos en el indicador de situación actual y de 31,2 puntos en el de expectativas. Lo cierto, es que aunque hay que tener en cuenta este dato, ya van tres meses consecutivos de subidas, tras la subida de agosto y septiembre. Esto es consecuencia tanto de la mejor valoración que hacen los consumidores de la situación actual, como de la mejora de las expectativas para los próximos seis meses, con alzas, respectivamente, de 1,8 y 1,5 puntos en sus indicadores. Lo cierto, es que parece que la confianza del



## “Emprendedores: mentes distintas para tiempos diferentes”

“Emprendedores: mentes distintas para tiempos diferentes” se presenta como el primer documental sobre emprendimiento realizado en España.

Ha sido producido el ISDI (Instituto Superior para el Desarrollo de Internet) y cuenta con la participación de más de 50 personas relacionadas con el mundo de los emprendedores: los propios emprendedores, business angels, inversores, incubadoras, etc. destacando además la labor de aquellas personas capaces de emprender su proyecto en el seno de otra empresa. También se presenta la figura de los 'intrapreneurs', aquellas personas que, dentro de la estructura de una gran empresa, realizan un trabajo creativo e innovador.

El CEO del ISDI, Nacho de Pinedo, explica las motivaciones del proyecto: "Nuestro país necesita no solo emprendimiento, sino un modelo de emprendimiento que no ha existido hasta ahora. Se trata de un modelo protagonizado por las personas, no dirigido desde el Estado, y necesitamos que eso se convierta en un sector estratégico para nuestro país".

Para De Pinedo, "España tiene, además de la necesidad, una gran oportunidad. Tenemos unas nuevas generaciones que no van a tener tantas oportunidades y que necesitan reciclarse hacia el emprendimiento. Tenemos una necesidad imperiosa de cambiar las reglas del juego".

Uno de los sectores más necesitados de esta actitud es el de la juventud: "Hay una generación perdida de gente que está acabando ahora la carrera y que la universidad no le ha preparado para lo que la economía necesita. Esta gente se va a frustrar porque no va a encontrar trabajo, así que necesitamos darles una orientación. Ya que nadie les va a dar un trabajo ahora, se lo tienen que buscar ellos".

Además de los jóvenes, el ISDI centra también su objetivo en los profesionales de cierta edad: "Muchos hasta ahora han estado bajo las alas de las empresas, pero ahora se encuentran en el paro. Es muy difícil que las empresas les vuelvan a contratar, de modo que para ellos el emprendimiento también es una oportunidad".

**Mercator, s.l.**  
asesoría de empresas

### ASESORIA MERCATOR S.L.

Laboral, fiscal, contable, inmobiliaria, escaneado

Oficinas centrales:

Pº Infanta Isabel, 17 ( Atocha) 28014 Madrid

Telf. 91502 18 54 / fax: 91 434 81 86

Oficinas en: Coslada- San Fernando de Henares  
Torrejón de Ardoz

**Nuevo servicio de escaneado de documentos** (facturas, albaranes, escrituras, etc) **para autónomos y pymes. Trabaja con los documentos digitalizados** (Ahorre tiempo y espacio). **Recogida y entrega de los documentos en pequeñas cantidades** (3 archivadores)

### Asesoría para autónomos y pymes

[www.asesoriamercator.com](http://www.asesoriamercator.com)

e-mail: [asesoriamercator@asesoriamercator.com](mailto:asesoriamercator@asesoriamercator.com)